

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TELECOMUNICACIONES Y VERTICES
CHINANDEGA S A

El día de hoy 29 de junio del año dos mil veinte, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito. En la Av. De los Shyris N41-151 E Isla Floreana, parroquia Jipijapa, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía **CONSTRUCTORA TELECOMUNICACIONES Y VERTICES CHINANDEGA S A**.

Preside la Junta en calidad de Presidente AD-Hoc el Señor Rafael Antonio Huerta Martínez, y en esta acción actúa como Secretario Ad-Hoc el Lcdo. Patricio Mateus

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de ACCINISTAS de la Compañía, según el siguiente detalle.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
De la Cruz Pisuña Luis Andrés	8	8.00
Munguia Cáceres Carlos Aníbal	792	792.00
TOTAL	800	800.00

Por hallarse presente el 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO de la Compañía los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la LEY DE COMPAÑIAS

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaria se de la lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.**
- 3.- **Conocimiento del Resultado de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019-**
- 4.- **Conocimiento sobre el Destino de los Dividendos y Utilidades**
- 5.- **Conocimiento y Aprobación Informe de Comisario**
- 6.- **Lectura y Aprobación del Acta.**

Una vez que se da lectura al orden del día, la Junta procede a aprobarlo y se pasa a tratar punto por punto

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE.

Toma la palabra el Ing Carlos Munguía, y expone a la Junta, la gestión realizada en su Gerencia, en buscar afianzar a la empresa y se ha logrado que la misma se poseione en el mercado de allí viene el logro de haber sacado una rentabilidad positiva y que esto también es en base a su gestión con sus colaboradores, y que no desmayara en seguir buscando crecer a la empresa. Así como pasa a dar lectura de su informe.

La junta conoce el mismo y por una unanimidad es aprobado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

Toma la Palabra el Señor Luis de la Cruz, socio de la Compañía, quien da lectura del Informe de Comisario , en el mismo consta que los Administradores han cumplido con sus funciones de Conformidad con las normas Legales, estatutarias y reglamentarias, que las políticas y procedimientos que posee la empresa para el control interno, han determinando que los activos están debidamente protegidos, que las cifras

de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, La junta conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO DEL RESULTADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Ing Carlos Munguía y pone en conocimiento a la Junta General el resultado de los Estados Financieros, dando lectura de forma muy detalla y clara las cifras de loa mismos , una vez concluida la misma la Junta aprueba los mismos en unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO SOBRE EL DESTINO DE LOS DIVIDENDOS Y UTILIDADES

Toma la palabra el Ing. Carlos Munguía en calidad de socio y Representante Legal de la Compañía, y expone a la junta que la utilidad obtenida se siga manteniendo para utilizarla el giro del negocio. Y no se realice ninguna distribución de la misma.

Este pedido es aceptado por unanimidad.

5.- Designación de Comisario.

Toma la palabra el Ing Carlos Munguía y expone que para la empresa sería necesario y conveniente se nombre como comisario a la Contadora Señorita Verónica Cando.

Luego de varias deliberaciones y aclaraciones es aceptada la propuesta de nombrarle por unanimidad.

6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El sr Presidente pide a los accionistas que se le conceda un receso al señor Secretario para la elaboración de la presente Acta.

Se reinstala la sesión y se pide al señor secretario de lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Accionistas.

Se levanta la sesión a las 13h 45, firmado para constancia de todos los Accionistas en unidad de acto.



CARLOS ANÍBAL MUNGUÍA CÁCERES

ACCIONISTA



LUIS ANDRÉS DE LA CRUZ PISUÑA

ACCIONISTA



RAFAEL ANTONIO HUERTA MARTINEZ

PRESIDENTE AD-HOC



GUIDO PATRICIO MATEUS SÁNCHEZ

SECRETARIO AD-HOC